



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE
CAPTACIÓN PLUVIAL

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día lunes 25 de junio del año dos mil dieciocho en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Colonia Tlalpan Centro y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 62 y 63 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción IV de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. 30001029-013-2018, para el Suministro e Instalación de Sistemas de Captación Pluvial, con base en la Requisición de Compra No. 144 de la Subdirección de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

2. LECTURA DEL DICTAMEN -----

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS -----

4. FALLO -----

5. CIERRE DEL ACTA -----

-----DESARROLLO DEL EVENTO:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

-----POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Reyna María Dolores González Noria	Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE	CARGO
	Representante de la Contraloría Interna

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	CARGO
María del Pilar Hernández Gallegos	Representante de la Contraloría Ciudadana



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
EGC Energy Green Cogeneration, S.A.P.I. de C.V.	Eduardo Rafael González Cueto Martínez
Solución Pluvial, S.A. de C.V.	María Del Carmen Hernández Beltrán

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 7.4 último párrafo de las **Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el Dictamen Técnico emitido por la **Subdirección de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: **EGC Energy Green Cogeneration, S.A.P.I. de C.V.** y **Solución Pluvial, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico, de fecha **20 de junio de 2018**, suscrito por la **C. Reyna María Dolores González Noria, Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana**, mediante oficio **DT/DGPGC/DCPAS/SVFPC/070/2018**, el cual se agrega formando parte integral de la presente acta y en el cual se establece que:

EGC ENERGY GREEN COGENERATION, S.A.P.I DE C.V.				
Part	Descripción	Cumple		Observación
		Si	No	
1	Sistema de captación pluvial 2,500 lts. De almacenamiento. Componentes del sistema:			
	Separador de primeras lluvias con drenado automático y modular con opción de 40 a 200 litros de separación	X		<p>- El sistema instalado en sitio no presenta la opción de ajustar el separador de lluvias a cualquier capacidad comprendida en el rango de 40 a 200 litros, únicamente permite la selección de 3 niveles (2 conexiones para rebosadero y una tercera de llenado completo).</p> <p>- El sistema instalado en sitio para muestra no fue terminado a la fecha de la visita pues no se calibró de acuerdo a la superficie de techo de 80 m² (160 litros de separación de primeras lluvias) si no que se configuró para usar el</p>

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE
CAPTACIÓN PLUVIAL

				volumen total del separador.
	Filtro de malla	X		
	Reducer de turbulencias	X		
	Pichancha flotante	X		
	Dosificador flotante de cloro para uso humano		X	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema muestra no se entregó en su totalidad ya que no se entregó la dotación de cloro para un año de uso. - No se entregó certificado del dosificador flotante. - No se entregó manual de usuario con las indicaciones de dosificación de acuerdo al volumen de agua y tipo de cloro apropiado para la potabilización de agua.
	Filtro contra sedimentos 3/4"	X		
	Manual y DVD instructivo	X		
	Tinaco de 2500 litros	X		
	Bomba 0.5 hp"	X		
	Tubería y conexiones	X		
	Mano de obra y Capacitación	X		
2	<p>Sistema de captación pluvial 2,500 lts. De almacenamiento.</p> <p>Componentes del sistema:</p> <p>Separador de primeras lluvias con drenado automático y modular con opción de 40 a 200 litros de separación</p>		X	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema instalado en sitio no presenta la opción de ajustar el separador de lluvias a cualquier capacidad comprendida en el rango de 40 a 200 litros, únicamente permite la selección de 3 niveles (2 conexiones para rebosadero y una tercera de llenado completo). - El sistema instalado en sitio para muestra no fue terminado a la fecha de la visita pues no se calibró de acuerdo al techo de 80 m² (160 litros de separación de primeras lluvias) si no que se configuró para usar el volumen total del separador.
	Filtro de malla	X		
	Reducer de turbulencias	X		
	Pichancha flotante	X		
	Dosificador flotante de cloro		X	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema muestra no se entregó en su totalidad ya que no se



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE
CAPTACIÓN PLUVIAL**

				entregó la dotación de cloro para un año de uso. - No se entregó certificado del dosificador flotante. - No se entregó manual de usuario con las indicaciones de dosificación de acuerdo al volumen de agua y tipo de cloro apropiado para la potabilización de agua.
	Filtro contra sedimentos 3/4"	X		
	Manual y DVD instructivo	X		
	Tubería y conexiones	X		
	Mano de obra y Capacitación	X		

SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A de C.V				
Part	Descripción	Cumple		Observación
		Si	No	
1	Sistema de captación pluvial 2,500 lts. De almacenamiento. Componentes del sistema:			
	Separador de primeras lluvias con drenado automático y modular con opción de 40 a 200 litros de separación	X		
	Filtro de malla	X		
	Reducer de turbulencias	X		
	Pichancha flotante	X		
	Dosificador flotante de cloro para uso humano	X		
	Filtro contra sedimentos 3/4"	X		
	Manual y DVD instructivo	X		
	Tinaco de 2500 litros	X		
	Bomba 0.5 hp"	X		
	Tubería y conexiones	X		
	Mano de obra y Capacitación	X		
	Sistema de captación pluvial 2,500 lts. De almacenamiento. Componentes del sistema:	X		
	Separador de primeras lluvias con drenado automático y modular con opción de 40 a 200 litros de separación			
	Filtro de malla	X		



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL

2	Reducer de turbulencias	X		
	Pichancha flotante	X		
	Dosificador flotante de cloro	X		
	Filtro contra sedimentos 3/4"	X		
	Manual y DVD instructivo	X		
	Tubería y conexiones	X		
	Mano de obra y Capacitación	X		

Con relación al funcionamiento de sistemas de captación que se encuentran en operación, se verificaron siete sistemas de cada licitante (Se anexan catorce Formatos de Recepción Física y Buen Estado de los Componentes del Sistema de Captación de Agua Pluvial). Como resultado, se encontró que:

De los sistemas instalados por **EGC ENERGY GREEN COGENERATION S.A.P.I DE C.V.** en tres casos no se encontró el reductor de turbulencia, en un caso no se entregó dotación de pastillas de cloro, en tres sistemas no se encontró colocado el filtro de sedimentos y en dos casos la bomba centrífuga no funcionaba.

Los sistemas instalados por **SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A de C.V.** presentaron todos los elementos solicitados.

Por lo antes expuesto se descalifica al participante **Egc Energy Green Cogeneration, S.A.P.I de C.V.**, con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción IV segundo párrafo de su Reglamento y de conformidad con el numeral 7.5 inciso e) de las bases del presente procedimiento. *(NUL)*

Derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones, a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Solución Pluvial, S.A. de C.V. y EGC Energy Green Cogeneration, S.A.P.I. de C.V.**, se desprende que los antes señalados **CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en los numerales **3 y 5 incisos del a) al u)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes: **Solución Pluvial, S.A. de C.V. y EGC Energy Green Cogeneration, S.A.P.I. de C.V.**, se desprende que las antes señaladas **CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **Punto 5 "Propuesta Económica" incisos A), B), C) y D), y en el punto 11 Condiciones Económicas en sus numerales 11.1 Firmeza de Precios y 11.2 Pago de Bienes** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases. *G*

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por el participante que cumplió con los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento, relativo a las partidas que componen el lote único en la presente Licitación Pública Nacional, se obtienen los siguientes resultados y se concluye que los precios que se ofertan, sin incluir el I.V.A, en la presente Licitación Pública Nacional, **son los que aparecen en el siguiente cuadro:**



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL

LOTE	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	U.M.	CANT. MINIMA	CANT. MÁXIMA	SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V.
						P.U.
1	1	SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL 2,500 LTS. DE ALMACENAMIENTO COMPONENTES DEL SISTEMA: SEPARADOR DE PRIMERAS LLUVIAS CON DRENADO AUTOMÁTICO Y MODULAR CON OPCIÓN DE 80 A 200 LITROS DE SEPARACIÓN FILTRO DE MALLA REDUCTOR DE TURBULENCIAS PICHANCHA FLOTANTE DOSIFICADOR FLOTANTE DE CLORO FILTRO CONTRA SEDIMENTOS 3/4" MANUAL DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DVD INSTRUCTIVO TINACO DE 2,500 LTS BOMBA 0.5 CP" TUBERÍA Y CONEXIONES MANO DE OBRA Y CAPACITACIÓN INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1	429	14,656.63
	2	SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL 2,500 LTS. DE ALMACENAMIENTO COMPONENTES DEL SISTEMA: SEPARADOR DE PRIMERAS LLUVIAS CON DRENADO AUTOMÁTICO Y MODULAR CON OPCIÓN DE 80 A 200 LITROS DE SEPARACIÓN. FILTRO DE MALLA REDUCTOR DE TURBULENCIAS PICHANCHA FLOTANTE DOSIFICADOR FLOTANTE DE CLORO FILTRO CONTRA SEDIMENTOS 3/4" MANUAL DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DVD INSTRUCTIVO TUBERÍA Y CONEXIONES MANO DE OBRA Y CAPACITACIÓN INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1	595	9,204.77

Haciendo del conocimiento al participante el resultado anteriormente señalado se le solicita manifieste su conformidad y en su caso ratifique esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalo su conformidad con el resultado del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismo que ratifica en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Uno Bis Vigente" y al numeral 7.6 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica al participante que en este



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE
CAPTACIÓN PLUVIAL

mismo acto, en términos porcentuales puede ofertar un **precio más bajo** para el **Suministro e Instalación de Sistemas de Captación Pluvial**, objeto del presente procedimiento (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto. -----

El servidor público que preside el acto, pregunta al participante presente, si desea participar en la etapa de mejoramiento de precios referida, y de ser así, le solicita proceda a acreditar su personalidad, contestando que **SI** el participante: **Solución Pluvial, S.A. de C.V.**-----

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	ESCRITURA PÚBLICA NO.	NOTARIO PÚBLICO	
				NO.	NOMBRE
Solución Pluvial, S.A. de C.V.	María del Carmen Hernández Beltrán		36,352	226	Lic. Miguel Ángel Beltrán Lara

Derivado de lo anterior se abre la etapa de subasta y se solicita al participante que ha acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indique en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo ofertado en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las oferta económica presentada dentro del mismo.

Concluida de la **primera a la sexta ronda** se tiene como resultado y se concluye que el precio más bajo que se oferta, correspondiente a las partidas que componen el lote en la presente Licitación sin incluir el I.V.A. es el que aparece en el siguiente cuadro: -----



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL

LOTE	PART	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	PRECIO UNITARIO	SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V.					
							1a. Ronda	2a. Ronda	3a. Ronda	4a. RONDA	5a. RONDA	6a. RONDA
1	1	SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL 2,500 LTS. DE ALMACENAMIENTO COMPONENTES DEL SISTEMA: SEPARADOR DE PRIMERAS LLUVIAS CON DRENADO AUTOMÁTICO Y MODULAR CON OPCIÓN DE 80 A 200 LITROS DE SEPARACIÓN FILTRO DE MALLA REDUCTOR DE TURBULENCIAS PICHANCHA FLOTANTE DOSIFICADOR FLOTANTE DE CLORO FILTRO CONTRA SEDIMENTOS 3/4" MANUAL DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DVD INSTRUCTIVO TINACO DE 2,500 LITROS BOMBA 0.5 CP" TUBERÍA Y CONEXIONES MANO DE OBRA Y CAPACITACIÓN INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1	429	14,656.63	14,363.50	13,961.31	13,821.71	-----	-----	
1	2	SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL 2,500 LTS. DE ALMACENAMIENTO COMPONENTES DEL SISTEMA: SEPARADOR DE PRIMERAS LLUVIAS CON DRENADO AUTOMÁTICO Y MODULAR CON OPCIÓN DE 80 A 200 LITROS DE SEPARACIÓN. FILTRO DE MALLA REDUCTOR DE TURBULENCIAS PICHANCHA FLOTANTE DOSIFICADOR FLOTANTE DE CLORO FILTRO CONTRA SEDIMENTOS 3/4" MANUAL DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DVD INSTRUCTIVO TUBERÍA Y CONEXIONES MANO DE OBRA Y CAPACITACIÓN INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1	595	9,204.77	9,020.67	8,768.09	8,680.41	8,593.61	8,421.74	8,169.09

Acto seguido se le pregunta al participante, si desea ofrecer porcentaje de mejora de precios en una **Séptima ronda**, a lo que manifestó que **NO** la participante: Solución Pluvial, S.A. de C.V. -----

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente.-----



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE
CAPTACIÓN PLUVIAL

4.- FALLO

Se adjudica al participante: **Solución Pluvial, S.A. de C.V.**, el lote 1, requisición 144, por un **monto mínimo de \$16,500.00** (Dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y un **monto máximo de \$13,000,000.00** (Trece millones de pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A., tomando como base los precios unitarios que se señalan en el siguiente cuadro:

LOTE	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	U.M.	CANT MINIMA	CANT MAXIMA	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	1	SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL 2,500 LTS. DE ALMACENAMIENTO COMPONENTES DEL SISTEMA: SEPARADOR DE PRIMERAS LLUVIAS CON DRENADO AUTOMÁTICO Y MODULAR CON OPCIÓN DE 80 A 200 LITROS DE SEPARACIÓN FILTRO DE MALLA REDUCTOR DE TURBULENCIAS PICHANCHA FLOTANTE DOSIFICADOR FLOTANTE DE CLORO FILTRO CONTRA SEDIMENTOS 3/4" MANUAL DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DVD INSTRUCTIVO TINACO DE 2,500 LITROS BOMBA 0.5 CP" TUBERÍA Y CONEXIONES MANO DE OBRA Y CAPACITACIÓN INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SISTEMA	1	429	ISLA URBANA	13,821.71
1	2	SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL 2,500 LTS. DE ALMACENAMIENTO COMPONENTES DEL SISTEMA: SEPARADOR DE PRIMERAS LLUVIAS CON DRENADO AUTOMÁTICO Y MODULAR CON OPCIÓN DE 80 A 200 LITROS DE SEPARACIÓN. FILTRO DE MALLA REDUCTOR DE TURBULENCIAS PICHANCHA FLOTANTE DOSIFICADOR FLOTANTE DE CLORO FILTRO CONTRA SEDIMENTOS 3/4" MANUAL DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DVD INSTRUCTIVO TUBERÍA Y CONEXIONES MANO DE OBRA Y CAPACITACIÓN INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1	595	ISLA URBANA	8,169.09

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 8 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato abierto se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo **88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de

Página 9 de 12



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001029-013-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL

inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo **113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, mismas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron.

El representante de EGC Energy Green Cogeneration, S.A.P.I. de C.V., manifiesta mediante escrito lo siguiente:

Objetamos la descalificación de nuestra empresa, la prueba del sistema muestra, el de Solución Pluvial no funcionó en ninguna de sus partes, es decir tampoco capto agua en ninguna área. Nuestro sistema funcionó adecuadamente y la capacidad del separador era la adecuada, ya que nosotros pensábamos inicialmente que el área a captar para la prueba de 40 m², pero la manguera de la pipa no llegó hasta esa área y se vertió el agua de una azotea superior, captando 55 m² luego entonces el área captada total fue de 95 m². Con respecto al volumen de regulación es el adecuado de acuerdo al gasto supuesto por la empresa Solución Pluvial de 2 lt/m² cantidad totalmente empírica, ya que las especificaciones y términos de referencia son de acuerdo al sistema que vende Solución Pluvial y/o Isla Urbana, situación que denota un claro conflicto de interés que lo haré valer en su momento contra los que valoran la prueba y las especificaciones del sistema generando con esto que existe y ésta presente el interés hacia esta empresa por el área técnica. En la visita a los 7 sistemas instalados por nuestra empresa fueron entregados y recepcionados en todas sus partes en el contrato del año pasado y los entregamos y visitamos los 30 sistemas se encuentran videofilmados, nosotros no somos culpables si los sistemas son vandalizados o vendidos por los propietarios, además solicitamos las direcciones y los nombres de los propietarios para conciliarlos con nuestros videos, cabe hacer mención nuevamente que la especificación y los elementos coinciden exactamente a los sistemas de las antes mencionadas, repetimos a múltiples formas de captación de agua pluvial y este sistema desecha el 37% de la captación anual.

Por otro lado, el sistema 2 es ilegal, practicar e introducir el agua del separador a la cisterna, esto se realiza por esta compañía. Solicitaremos un dictamen a la COFEPRIS, esto lo hemos repetido infinidad de veces, todas las empresas hasta Isla Urbana en su video "Como funciona el tlaloque" que se encuentra en YOUTUBE todos pedimos un tren de filtrado adicional para el contacto humano.

El video ubicado en la USB de nuestra propuesta entregada en la carpeta del proceso licitatorio no se consideró para observar el incumplimiento de la empresa Solución Pluvial, S.A. de C.V., a esa prueba, la contraloría Interna no asistió ni a este acto de fallo.





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE
CAPTACIÓN PLUVIAL

Tal y como lo mencionamos en el acto de presentación de propuestas, la empresa Solución Pluvial, S.A. de C.V. no cumplió con el inciso G de la propuesta técnica de las bases de la presente licitación, donde dice "Deberá mencionar razón social, número de licitación y numero de partida", no cumpliendo en mencionar el numero de partida, dicha observación no fue tomada en cuenta por parte del área técnica calificante, lo cual vuelve a demostrar la falta de transparencia, ya que con esta falta de cumplimiento por parte de Solución Pluvial, se tuvo que haber descalificado a la empresa, tal y como se nos descalificó a nosotros en el proceso anterior por falta de una firma dentro del mismo apartado de la propuesta.

Finalmente les informamos que nos inconformaremos ante todos estos hechos y se denota desde luego un favoritismo a la empresa Solución Pluvial, S.A. de C.V. o Isla Urbana, ya que nosotros para poder cumplir con los términos de referencia fijados hemos incurrido en gastos no recuperable desde fabricación de moldes, elementos de las especificaciones para no adquirir los elementos que la empresa Isla Urbana o solución pluvial vende al público.

El representante de Solución Pluvial, S.A. de C.V., manifiesta mediante escrito lo siguiente:

Queremos dejar constancia, ante las acusaciones que Energy Green Cogeneration hace en nuestra contra, que tanto nuestra empresa como nuestros sistemas de captación pluvial, son ampliamente reconocidos nacional e internacionalmente, contamos con reconocimientos del Massachusetts Institute of Technology, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ashoka, el Banco UBS, el foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, las Naciones Unidas, entre otros. Nuestros sistemas han sido evaluados por la UNAM (Programa Universitario de Estrategias para la sustentabilidad), por el Instituto de Investigaciones de Ecosistemas y sostenibilidad, el PUMAGUA, entre varios. Hemos instalado más de 7,000 sistemas de captación en México y somos ampliamente reconocidos como autoridad en el tema de la captación pluvial.

La representante de la Contraloría Ciudadana manifiesta que ella estuvo presente en la presentación de la muestra de los captadores de agua pluvial.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional citada al rubro, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-013-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE
CAPTACIÓN PLUVIAL

Reyna María Dolores González Noria
Subdirectora de Vinculación y Fomento a la
Participación Ciudadana

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE	FIRMA
Representante de la Contraloría Interna	No asistió

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
María del Pilar Hernández Gallegos Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
EGC Energy Green Cogeneration, S.A.P.I. de C.V. Eduardo Rafael González Cueto Martínez	
Solución Pluvial, S.A. de C.V. María del Carmen Hernández Beltrán	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001029-013-2018, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.

-----FIN DE TEXTO.